

Gquil, 03 de abril del 2009

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MEGAMENTE S.A.**

De acuerdo a lo estipulado en los estatutos de la compañía vigentes, y en concordancia con la Ley de Compañías, me permito a los señores accionistas de MEGAMENTE S.A. presentar mi Informe durante el Ejercicio Fiscal 2007, como sigue a continuación:

Los Estados Financieros se encuentran acordes a los registros contables y de conformidad a los Principios Contables Generalmente Aceptados y sus procedimientos de control fueron los adecuados.

Durante el año 2007, la compañía no presentó movimientos económicos y ha cumplido con todas sus obligaciones societarias, tributarias y de carácter general.

Esperamos que la situación del país mejore para el próximo año, para de esta manera se nos haga más fácil cumplir con nuestros objetivos propuestos.

En todo caso, dejo para su deliberación y análisis los Estados Financieros para que en actas sean aprobados y que en conjunto con el Comisario Principal y su Informe Pertinente, se entregue a la Superintendencia de Compañías lo que por Ley corresponda, a fin de cumplir con ésta entidad reguladora de nuestras operaciones.

De los Sres. Accionistas

Muy atentamente,



**p. MEGAMENTE S.A.
ING. JAQUELINE LAINEZ VERA
REPRESENTANTE LEGAL**

